MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 13 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 1851 **/**

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Término de Negocio N°18 de fecha 12.01.2023 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 27.01.2023. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 01.02.2023. Formulario 22 del año 2021 del SII. Situación de Renta Actual del año 2022 del SII. Formularios 29 de julio a octubre del año 2021 del SII. Consultar Estado de Declaración de noviembre del año 2021 a diciembre del año 2022 del SII. Direcciones Vigentes de fecha 06.01.2023 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol Nº292396, desde el 2do. Semestre del año 2021 al 2do. Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-12-10-002-000-000 "Patente Comercial Años Anteriores", por un monto de $150.039.- y el 1er. Semestre del año 2023, de la cuenta Nº115-03-01-001-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de $30.084.- y de la cuenta 115-03-01-002-002-001 por un monto de $26.000.- a nombre de Nails Nuris Uñas Spa, R.U.T. N°77.063.142-4, ya que no se encuentra funcionando

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol Nº292396 por el motivo expuesto en el punto Nº1.

3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Revisado

MFC/NAN/.
Distribución:
- Secretaría Municipal.
- Administración Municipal.
- Departamento de Rentas Municipales. (2)